



NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA CONVOCA SU 17º PREMIO DE PINTURA, DOTADO CON 3.000 EUROS

- **Las personas interesadas en participar tienen hasta las 15.00 horas del 25 de octubre para presentar sus obras, que llevarán por temática 'Estampas de Andalucía'**
- **Fallado el concurso, el Colegio celebrará en su sede una exposición con una selección de cuadros. La muestra se llevará a cabo entre el 6 de noviembre próximo al 3 de enero de 2020**

Sevilla, 11 de octubre de 2019.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla convoca la 17ª edición de su certamen de pintura, dotado con un único premio de 3.000 euros, y que lleva por temática 'Estampas de Andalucía'. Las personas interesadas en participar tienen hasta las 15.00 horas del 25 de octubre para presentar sus obras, que deberán estar ejecutadas al óleo o acrílico, y que tendrán unas medidas comprendidas entre los 130 x 97 centímetros (como máximo) y los 73 x 60 centímetros (mínimo).

Podrán optar a esta convocatoria todas las personas que lo deseen siempre que no hayan obtenido premio en este certamen en la última convocatoria, a razón de una obra por concursante que no haya sido presentada a ningún otro concurso. Los trabajos serán presentados en la sede del Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Sevilla, sita en calle Alfonso XII, 51 de Sevilla, (código postal 41.001). Las obras que sean remitidas por agencias deberán viajar convenientemente embaladas y a portes pagados (ida y vuelta).

Las obras se presentarán enmarcadas con listón de madera en su color de máximo 2,50 x 2,50 centímetros de grueso, sin firmar y figurando en el reverso un lema que identificará la obra. Dicho lema figurará también en el anverso de un sobre cerrado que contendrá los siguientes datos del autor: nombre y apellidos, currículum vitae, teléfono de contacto, número de DNI, lugar de nacimiento, domicilio y número de cuenta corriente completo a efecto de transferencia en caso de que resultara ganador del certamen. Asimismo, se incluirá en el sobre una fotografía a color de la obra de 10 x 15 centímetros.

Fallado el concurso, el Colegio celebrará en su sede una exposición con una selección de cuadros. La muestra se llevará a cabo entre el 6 de noviembre de este año y el 3 de enero de 2020. La obra premiada pasará a ser propiedad del Colegio de Farmacéuticos, adquiriendo éste el derecho de reproducción y edición de la misma. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por el autor o persona debidamente acreditada a partir del 6 de noviembre de 2019 en el lugar que se indique. Transcurridos quince días sin que el autor proceda a la retirada de la obra, se entenderá que el mismo renuncia a ella, pasando a ser propiedad de la corporación farmacéutica sevillana.

A la vista de la calidad de las obras presentadas, el jurado podrá otorgar menciones honoríficas en número que considere conveniente. Asimismo, los premios podrán ser declarados desiertos si se estima que las obras no reúnen calidad suficiente.

Puede consultar las bases completas de este concurso en la web del Colegio de Farmacéuticos, www.farmaceticosdesevilla.es.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)